

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30297** *CORTES, DERRIBOS Y EXCAVACIONES, S.A.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 340/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia Said Ibrahimí en reclamación de cantidad contra Cortes, Derribos y Excavaciones, S.A. se ha dictado decreto de fecha 01/09/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total 17.398,27 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil, expido y firmo la presente.

Pontevedra, 9 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067238-1